



CLUB NÁUTICO SEVILLA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de Honor, Fundadores y Numerarios

a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará el próximo día **24 de marzo de 2022**, de manera presencial, según restricciones de aforo vigente, y telemática, a las **17:00 horas** en primera convocatoria, y/o las **17:15 horas** en segunda convocatoria, en el **CLUB NÁUTICO SEVILLA**, nuestro domicilio social, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Informe de la Junta Directiva.
- b) Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021.
- c) Presupuesto para el ejercicio 2022 y fijación de cuotas ordinarias, de entrada y cánones.
- d) Proyectos, propuestas de la Junta Directiva y Socios.
- e) Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de febrero de 2022.
LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA 1: Las cuentas del Club han sido revisadas por la empresa **QUESTIONA AUDITORES S.L.**

NOTA 2: En próximas comunicaciones recibirán información puntual de cómo proceder para asistir de forma telemática a la Asamblea y ejercer su derecho a voto.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/21

	2020	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.371.865,85	2.278.479,12
I. Inmovilizado Intangible	6.818,00	4.546,00
207 - Derecho uso Puerto Sherry	6.818,00	4.546,00
III. Inmovilizado material	2.360.834,75	2.269.720,02
211 - Construcciones	3.327.985,96	3.399.762,83
212 - Instalaciones técnicas	6.545,31	15.997,37
213 - Maquinaria	467.543,79	467.543,79
214 - Utillaje	837.116,43	893.491,77
215 - Otras instalaciones	100.599,89	100.646,29
216 - Mobiliario	462.427,74	474.576,28
217 - Equipos para procesos de información	72.955,47	93.918,60
218 - Elementos de transporte	55.075,66	55.075,66
219 - Otro inmovilizado material	2.888,88	2.888,88
231 - Construcciones en curso	0,00	0,00
281 - Amortización acumulada del inmovilizado	-2.972.304,38	-3.234.181,45
VI. Inversiones financieras a L/P	4.213,10	4.213,10
260 - Fianzas constituidas a L/P	4.213,10	4.213,10
B) ACTIVO CORRIENTE	652.458,05	787.722,74
II. Existencias	4.838,59	0,00
320 - Elementos y conjuntos incorporables	4.838,59	0,00
IV. Deudores ciales y otras cuentas a cobrar	140.894,83	183.955,30
430 - Clientes	66.894,64	151.228,75
431 - Clientes, efectos comerciales	30.577,07	26.369,40
436 - Clientes de dudoso cobro	15.427,09	40.774,60
440 - Deudores	11.937,03	275,81
460 - Anticipos de remuneraciones	12.763,81	6.081,34
470 - Hacienda Pública deudor	2.831,60	0,00
471 - Organismo Seg.Soc. deudor	28.290,98	0,00
490 - Deterioro valor créditos	-27.827,39	-40.774,60
VI. Inversiones financieras a C/P	49.418,50	48.717,50
548 - Imposiciones a C/P	50.000,00	50.000,00
565 - Fianzas constituidas a C/P	-581,50	-1.282,50
VII. Periodificaciones a C/P	8.308,19	7.537,22
480 - Gastos anticipados	8.308,19	7.537,22
VIII. Efectivo y otros activos líquidos	448.997,94	547.512,72
570 - Caja, euros	6.612,43	3.333,75
572 - Bancos e instituciones de crédito	442.385,51	544.178,97
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.024.323,90	3.066.201,86
A) PATRIMONIO NETO	2.604.433,13	2.647.125,73
A-1) Fondos propios	2.604.433,13	2.647.125,73
I. Dotación fundacional/Fondo social	2.422.036,32	2.574.914,42
I. Reservas especiales (reserva de nivelación)	23.569,21	29.518,71
V. Resultado Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
VII. Excedente del ejercicio	158.827,60	42.692,60
B) PASIVO NO CORRIENTE	157.585,25	160.454,05
I. Provisiones a L/P	68.798,45	66.013,13
II. Deudas a L/P	0,00	0,00
3. Otras deudas a L/P	0,00	0,00
173 - Proveedores de inmovilizado a L/P	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	88.786,80	94.440,92
C) PASIVO CORRIENTE	262.305,52	258.622,08
II. Provisiones a C/P	0,00	0,00
III. Deudas a C/P	27.542,48	445,58
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
520 - Deudas a C/P con Entidades de Crédito	0,00	0,00
3. Otras deudas a C/P	27.542,48	445,58
523 - Proveedores de inmovilizado	26.949,31	0,13
560 - Fianzas recibidas a C/P	2.288,83	2.288,83
561 - Depósitos recibidos a C/P	-1.695,66	-1.843,38
VI. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	234.763,04	258.176,50
1. Proveedores	2.319,40	321,32
400 - Proveedores	2.319,40	321,32
401 - Proveedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
2. Otros acreedores	232.443,64	257.855,18
410 - Acreedores por prestación de servicios	124.380,34	127.888,77
465 - Remuneraciones pendientes de pago	34.061,19	41.364,27
473 - Hacienda Pública acreedora Impuesto sociedades	0,00	2.228,72
475 - Hacienda Pública, acreedora	45.456,62	56.933,26
476 - Organismos de la Seguridad acreedora	28.545,49	29.440,16
VII. Periodificaciones a C/P	0,00	0,00
485 - Ingresos anticipados	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.024.323,90	3.066.201,86

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31/12/2021

	2020	2021
1. Ingresos de la actividad propia	126.624,22	26.440,19
d) Subv., donaciones y legados imputados	126.624,22	26.440,19
740 - Subvenciones, donaciones	126.624,22	26.440,19
2. Ventas y otros ingresos ord. actividad	3.143.020,23	3.789.084,73
700 - Ventas de mercaderías	-102,50	493,58
701 - Cuotas de entrada	300.455,14	651.300,86
702 - Cuotas sociales	2.635.654,67	2.810.981,37
704 - Ingresos publicidad (Canon exclusivas)	0,00	0,00
705 - Ingresos deportivos	185.346,05	305.701,32
709 - Ingresos varios (taquillas, carnets,..)	21.666,87	20.607,60
6. Aprovisionamientos	0,00	-4.839,59
610 - Variación existencias de mercaderías	0,00	-4.839,59
7. Otros ingresos de la actividad	61.573,33	186.097,47
a) Ingresos accesorios y de gestión	61.573,33	186.097,47
759 - Ingresos por servicios diversos	61.573,33	186.097,47
8. Gastos de personal	-1.278.103,46	-1.428.075,78
640 - Sueldos y salarios	-993.392,76	-1.116.015,33
641 - Indemnizaciones	-4.679,68	0,00
642 - Seguridad Social a cargo de la empresa	-276.612,75	-305.841,93
649 - Paga jubilación	-3.418,27	-6.218,52
9. Otros gastos de la actividad	-1.552.450,40	-2.252.770,16
621 - Arrendamientos y cánones	-235.113,70	-265.747,70
622 - Reparaciones y conservación	-287.675,97	-327.242,42
623 - Servicios de profesionales independientes	-53.186,50	-81.346,65
625 - Primas de seguros	-16.697,63	-19.011,50
626 - Servicios bancarios y similares	-3.601,93	-4.902,64
627 - Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-37.413,17	-72.314,42
628 - Suministros	-219.662,54	-235.503,01
629 - Otros servicios	-616.884,31	-1.156.583,47
631 - Otros tributos	-67.107,87	-66.605,04
634 - Ajustes negativos en la imposición	-3.068,45	-7.052,30
639 - Ajustes positivos en la imposición indirecta	-4.538,21	0,00
650 - Pérdida de créditos comerciales incobrables	0,00	-7.000,00
655 - Otros gastos gestión	0,00	0,00
694 - Pérdidas por deterioro créditos	-8.178,70	-12.947,21
794 - Reversión deterioro créditos operaciones	678,58	3.486,20
10. Amortización del inmovilizado	-290.029,52	-264.149,07
680 - Amortización del inmovilizado intangible	-2.272,00	-2.272,00
681 - Amortización del inmovilizado material	-287.757,52	-261.877,07
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
795 - Exceso de provisiones	0,00	0,00
15. Otros resultados	3.545,92	25,91
671 - Pérdidas procedentes de inmovilizado material	-3.628,60	0,00
678 - Gastos excepcionales	-1.386,01	-565,28
771- Beneficios procedentes de inmovilizado	2.500,00	0,00
778 - Ingresos excepcionales	6.060,53	591,19
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1..15)	214.180,32	51.813,70
16. Ingresos financieros	820,07	5.014,77
769 - Otros ingresos financieros	820,07	5.014,77
17. Gastos financieros	-2.090,84	-58,00
662 - Intereses de deudas	-2.090,84	-58,00
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de intrumentos financieros	0,00	0,00
686 - Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINAN. (16.. 20)	-1.270,77	4.956,77
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	212.909,55	56.770,47
630 - Impuestos sobre beneficios	-13.386,38	-14.077,87
631 - Impuestos diferidos	-40.695,57	
A.5) RESULTADO TOTAL	158.827,60	42.692,60

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2021

<u>INGRESOS</u>	<u>PPTO 2021</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
CUOTAS ENTRADA	335.000,00	651.300,86	94,42%
CUOTAS SOCIALES	2.786.147,40	2.811.474,22	0,91%
INGRESOS CURSOS DEPORTIVOS SOCIALES	85.050,00	110.018,07	29,36%
INGRESOS SECCIONES DEPORTIVAS / SUBVENCIONES	97.478,00	79.112,33	-18,84%
INGRESOS PUBLICIDAD / CONVENIOS	14.600,00	17.298,36	18,48%
INGRESOS VARIOS (Taquillas, usos pistas)	34.593,00	41.721,37	20,61%
PATROCINIOS EVENTOS Y CONCESIONARIO	38.800,00	69.426,21	78,93%
EMBARCACIONES SOCIOS	46.900,00	44.532,67	-5,05%
INGRESOS SERVICIOS VARIOS (Canon yates, transeuntes, campus)	130.385,00	176.738,30	35,55%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.530,00	9.092,16	494,26%
TOTAL INGRESOS	3.570.483,40	4.010.714,55	12,33%

<u>GASTOS</u>	<u>PPTO 2021</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
RENTING /ALQUILER/ MATERIAL DE OFICINA	53.193,35	62.496,23	17,49%
CANON TERRENOS	228.847,69	221.633,23	-3,15%
REPARACIONES Y CONSERVACION CLUB	264.719,77	327.242,42	23,62%
SERVICIOS PROFESIONALES E INFORMÁTICA	54.910,00	81.346,65	48,15%
SEGUROS	18.575,00	19.011,50	2,35%
SERVICIOS BANCARIOS	3.360,00	4.902,64	45,91%
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	33.030,00	72.314,42	118,94%
SUMINISTROS	219.672,00	235.503,01	7,21%
OTROS SERVICIOS (Vigilancia, Bañistas, Campus, correo, teléfono)	547.199,32	686.055,47	25,38%
TRIBUTOS	69.440,00	87.735,21	26,35%
SUELDOS, SALARIOS	899.465,99	866.224,53	-3,70%
SEGURIDAD SOCIAL	229.371,62	222.896,00	-2,82%
OTROS GASTOS	15.380,84	25.365,08	64,91%
ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	18.950,00	17.638,85	-6,92%
VELA	105.000,00	140.930,12	34,22%
REMO	135.000,00	147.427,53	9,21%
PIRAGÜISMO	126.000,00	154.091,96	22,30%
BALONCESTO	99.000,00	115.273,80	16,44%
NATAACION	75.000,00	90.434,51	20,58%
DEPORTE SOCIAL	77.344,00	125.304,72	62,01%
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	280.000,00	264.194,07	-5,64%
TOTAL GASTOS	3.553.459,58	3.968.021,95	11,67%

<u>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>PPTO 2021</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
INGRESOS	3.570.483,40	4.010.714,55	12,33%
GASTOS	-3.553.459,58	-3.968.021,95	11,67%
RESULTADO PREVISTO	17.023,82	42.692,60	179,19%

<u>INVERSIONES</u>	<u>PPTO 2021</u>	<u>REALIZADO</u>	<u>%</u>
Varios (piscinas, rehabilitación casitas parque infantil y taquillas)	10.000,00	79.483,34	694,83%
Micropilotaje	15.000,00	5.266,69	-64,89%
Dársena/Nautica	40.000,00	34.857,26	-12,86%
Salón Social	160.000,00	0,00	-100,00%
<u>SECCIONES</u>	<u>33.000,00</u>	<u>56.375,44</u>	<u>70,83%</u>
Remo	17.000,00	19.952,88	17,37%
Vela	6.000,00	20.358,98	239,32%
Piragua	10.000,00	16.063,58	60,64%
TOTAL INVERSIONES	258.000,00	175.982,73	-31,79%

<u>RESUMEN</u>			
INGRESOS	3.570.483,40	4.010.714,55	
GASTOS+INVERSIONES-AMORTIZACIÓN	-3.531.459,58	-3.879.810,61	
Impuesto de sociedades		15.183,20	
TOTAL DEFICIT/SUPERAVIT ANUAL	8.537,07	115.417,19	

PRESUPUESTO AÑO 2022

<u>INGRESOS</u>	<u>2.022</u>
CUOTAS ENTRADA	350.000,00
CUOTAS SOCIALES	3.059.496,00
INGRESOS CURSOS DEPORTIVOS SOCIALES	229.500,00
INGRESOS SECCIONES DEPORTIVAS / SUBVENCIONES	222.689,73
INGRESOS PUBLICIDAD / CONVENIOS	18.800,00
INGRESOS VARIOS (Usos pistas y taquillas)	40.683,50
PATROCINIOS EVENTOS Y CONCESIONARIO	164.310,00
EMBARCACIONES SOCIOS	47.286,00
INGRESOS SERVICIOS VARIOS (Canon yates, transeuntes)	89.833,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7.800,00
TOTAL INGRESOS	4.230.398,23

<u>GASTOS</u>	<u>2.022</u>
ALQUILER / RENTING	92.936,26
CANON TERRENOS	220.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION CLUB	414.022,50
SERVICIOS PROFESIONALES E INFORMÁTICA	99.511,03
SEGUROS	18.587,00
SERVICIOS BANCARIOS	5.160,00
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	81.986,00
SUMINISTROS	242.279,04
OTROS SERVICIOS (Vigilancia, bañistas, campus de verano, etc)	685.463,18
TRIBUTOS	72.865,00
SUELDOS, SALARIOS	862.692,25
SEGURIDAD SOCIAL	251.403,65
OTROS GASTOS	19.111,20
ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	78.800,00
VELA	133.943,00
REMO	161.700,64
PIRAGÜISMO	155.352,40
BALONCESTO	124.380,24
NATACION	90.592,00
DEPORTE SOCIAL	121.976,00
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	265.000,00
GASTOS EXCEPCIONALES	13.200,00
TOTAL GASTOS	4.210.961,39

<u>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>2.022</u>
INGRESOS	4.230.398,23
GASTOS	-4.210.961,39
RESULTADO PREVISTO	19.436,84

<u>INVERSIONES</u>	<u>2.022</u>
Marina Seca	35.000,00
Proyecto Fotovoltaica	105.000,00
Salón Social	500.000,00
<u>SECCIONES</u>	31.412,00
Remo	19.412,00
Piragua	12.000,00
TOTAL INVERSIONES	671.412,00

<u>RESUMEN</u>	
INGRESOS	4.230.398,23
GASTOS + INVERSIONES - AMORTIZACIÓN	-4.617.373,39
TOTAL DEFICIT/SUPERAVIT ANUAL (*)	-386.975,16 (*)

(*) Esta cantidad se compensará con el resultado positivo en tesorería del ejercicio 2021, correspondiente al Activo Corriente apartado VIII Efectivo y Otros Activos Líquidos por valor de 547.512,72 €

TARIFAS 2022 (EMBARCACIONES DE SOCIOS)

ESLORA MÁXIMA (M)	MANGA MÁXIMA (M)	Eslora x manga (M2)	CUOTA DIARIA	PAGO SEMESTRAL	PAGO ANUALIDAD
BASE DE CÁLCULO		M2	0,10 €/M2	0,04 €/M2	0,038 €/M2
A ESTAS TARIFAS HABRÁ QUE SUMAR LAS TASAS PORTUARIAS				CÁLCULO PARA 180 DIAS	AÑO CON DERECHO A RESERVA ATRAQUE
TASAS POR CONSUMO	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA (SOCIOS) 0,20 €/kw		Las embarcaciones de socios atracadas, abonarán 0,20 €/kw, a partir de consumos superiores a 80 kw/mes		

TARIFAS 2022 (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)

TIPO DE TARIFA	ESLORA MÁXIMA (M)	TEMPORADA BAJA -€/día-	TEMPORADA ALTA -€/día-
A	10	21,00 €	77,00 €
B	12	28,80 €	105,60 €
C	14	36,96 €	135,52 €
D	16	45,12 €	165,44 €
E	18	55,08 €	201,96 €
F	20	66,00 €	242,00 €
G	22	77,88 €	285,56 €
H	25	90,72 €	332,64 €
A ESTAS TARIFAS HABRÁ QUE SUMA LAS TASAS PORTUARIAS *EMBARCACIONES MULTICASCO INCREMENTO 50% SOBRE LA TARIFA CORRESPONDIENTE A SU ESLORA		RESTO DEL AÑO	FERIA DE SEVILLA (Periodo mínimo 10 días)

DESCUENTOS PAGO ANTICIPADO POR ESTANCIAS SUPERIORES A:	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	180 DIAS
	15%	25%	40%	50%

TASAS POR CONSUMO	CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)	CONSUMO DE AGUA (NO SOCIOS Y EMBARCACIONES EN LISTA 6ª)
	0,20 €/kw	2,00 €/M3

MARINA SECA	SOCIOS		NO SOCIOS	
Pañol de socios	5 €/mes		-	
Dársena (estantería exterior)	3 €/mes		-	
Embarcación menor 6 m eslora	2,50 €/día	30,00 €/mes	3,00 €/día	40,00 €/mes
Embarcación mayor 6 m eslora	3,00 €/día	40,00 €/mes	5,00 €/día	60,00 €/mes
ESTADIA DE REMOLQUE VACÍO	1,00 €/día	20 €/mes	2,00 €/día	30,00 €/mes

APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE BARCOS

1ª Noche	10 €/día	A partir de 2ª noche	5 €/día
----------	----------	----------------------	---------

OTROS SERVICIOS

Una taquilla por un año	42 €/año
Armario container por un año para socios	42 €/año
Mano obra marinería por hora	40 €/hora
Rampa de varada para no socios	18 €/día
Mantenimiento de embarcaciones	Precio bajo aceptación de presupuesto

TASAS AUTORIDAD PORTUARIA (*)

T0 - TASA DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

	Con puerto base	Sin puerto base
Buques y embarcaciones de recreo/deportivas de eslora = > a 9 mts si su propulsión es a motor y 12 mts si es a vela.	eslora x manga x 9,12 (cada año natural)	eslora x manga x 9,12 /365 (cada vez que entra)
Buques y embarcaciones de recreo/deportivas de eslora < a 9 mts si su propulsión es a motor.	eslora x manga x 22,8 (una sola vez y validez indefinida)	eslora x manga x 22,80 /365 (cada vez que entra)

T5 - TASA DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

Excepcionalmente agua no otorgada en concesión.	Eslora x manga x T5 x nº días estancia
Embarcaciones transeuntes o de paso en general	0,08705 €
Embarcaciones a vela <= 12 mts y motor <= 9 mts transeuntes o de paso	0,03348 €
Embarcaciones que tiene su base en el puerto en general	0,07142 €
Embarcaciones a vela <= 12 mts o a motor <= 9 mts que tiene su base en el puerto.	0,02232 €
A la tasa T5 se le aplicará el IVA del 21%	

(* TASAS VIGENTES SUJETAS A VARIACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA)

FIJACIÓN DE LAS CUOTAS ORDINARIAS, DE ENTRADA Y CÁNONES

Se someterá a la Asamblea General Ordinaria la aprobación y fijación de las cuotas ordinarias, de entrada y cánones en la siguiente forma:

CUOTAS SOCIALES ORDINARIAS

La propuesta de fijación de cuotas sociales ordinarias para el año 2022 es la siguiente

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>CUOTA</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>TOTAL</u>
NUMERARIOS + 75 AÑOS	17,00 €	1,00 €	18,00 €
NUMERARIOS 18/75 AÑOS	33,25 €	2,75 €	36,00 €
ASPIRANTES 10/18 AÑOS	17,00 €	1,00 €	18,00 €
ASPIRANTES -/10 AÑOS	8,90 €	1,10 €	10,00 €

Los ingresos totales anuales y en función del censo social al día de la fecha serían:

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>CUOTA</u>	<u>MESES</u>	<u>TOTAL</u>
NUMERARIOS + 75 AÑOS	574	18,00 €	12	123.984,00 €
NUMERARIOS 18/75 AÑOS	5.786	36,00 €	12	2.499.552,00 €
ASPIRANTES 10/18 AÑOS	1.148	18,00 €	12	247.968,00 €
ASPIRANTES -/10 AÑOS	1.053	10,00 €	12	126.360,00 €
CUOTAS BAJAS TEMPORALES	856	36,00 €	2	61.632,00 €
TOTAL CUOTAS ANUALES PRESUPUESTADAS				3.059.496,00 €

CUOTAS DE ENTRADA

La propuesta de modificación de cuotas de entrada para el año 2022 es la siguiente:

<u>CLASES DE SOCIOS</u>	<u>ACTUAL</u>	<u>PROPUESTA</u>	<u>AUMENTO</u>
SOCIOS NUMERARIOS (ADULTOS + 18 AÑOS)	6.773,00 €	7.250,00 €	477,00 €
CÓNYUGES/PAREJAS DE HECHO DE SOCIOS	3.386,50 €	3.600,00 €	213,50 €
CÓNYUGES/PAREJAS DE HECHO DE SOCIOS CON MÁS DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	2.031,90 €	2.200,00 €	168,10 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 2 A 6 AÑOS	507,98 €	550,00 €	42,02 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 7 A 13 AÑOS	1.523,93 €	1.650,00 €	126,07 €
SOCIOS ASPIRANTES DE 14 A 17 AÑOS	2.539,88 €	2.700,00 €	160,12 €
CAMPAÑA DEPORTISTAS , acreditando al menos 5 años de pertenencia al Club en alguna de las secciones deportivas. Finalización de la aplicación una vez alcanzados los 8.500 socios	3.386,50 €	3.600,00 €	213,50 €
CAMPAÑA ANTIGUO SOCIO , acreditando haber sido socio. Finalización de la aplicación una vez alcanzados los 8.500 socios	1.490,06 €	1.600,00 €	109,94 €
TRANSEUNTE TENIS Y PADEL , para transeúntes en días laborales durante la temporada de invierno en horario de 9:00 a 15:00 . bonificación del:	75%	75%	

CÁNONES Y TARIFAS DE USO

La propuesta de revisión de cánones y tarifas por uso de instalaciones para el 2021 es la siguiente:

	<u>TEMPORADA INVIERNO</u>	<u>TEMPORADA VERANO</u>
<u>TRANSEÚNTES Y BAÑOS</u>		
Día laborable menor 18 años	12,00 €	24,00 €
Día festivo menor 18 años	24,00 €	47,00 €
Quince días menor 18 años	70,00 €	135,00 €
Treinta días menor 18 años	129,00 €	247,00 €
Día laborable mayor 18 años	25,00 €	47,00 €
Día festivo mayor 18 años	47,00 €	95,00 €
Quince días mayor 18 años	142,00 €	271,00 €
Treinta días mayor 18 años	259,00 €	495,00 €
<u>PISTAS DE TENIS Y PADEL</u>		
Tarifa diurna	3,50 €	
Tarifa nocturna	5,00 €	
<u>CAMPO DE FUTBOL</u>		
Tarifa diurna	8,00 €	
Tarifa nocturna	12,00 €	
<u>PABELLÓN DE BALONCESTO</u>		
Tarifa diurna	5,00 €	
Tarifa nocturna	8,00 €	
<u>USO SAUNA</u>		
Una sesión	4,00 €	
Bono de 10 sesiones	25,00 €	
<u>ALQUILER TAQUILLAS</u>		
Una taquilla por un año	42,00 €	
<u>DUPLICADO CARNET</u>		
Duplicado pérdida/deterioro	10,00 €	

PROYECTOS, PROPUESTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE SOCIOS.

- **PROPUESTA A.** Nombrar Socio de Honor a D. Ramón Quintero Cabrera, en reconocimiento al empeño y dedicación durante más de 20 años representando al Club en diferentes cargos de relevancia institucional.
- **PROPUESTA B.** Nombrar Socio de Honor a los remeros D. Javier García Ordoñez y D. Jaime Canalejo Pazos, en reconocimiento por su participación en los Juegos Olímpicos de Tokyo 2021.
- **PROPUESTA C.** Nombrar Socio de Honor a los palistas D. Cayetano García de la Borbolla, D. Pablo Martínez Estevez y Ghailene Khattali, en reconocimiento por su participación en los Juegos Olímpicos de Tokyo 2021.
- **PROPUESTA D.** Modificar del punto 1. del Artículo 8.- NOTIFICACIONES, del Reglamento de Régimen Interior:

“1.-Los socios deberán comunicar a la Secretaría del Club, por cualquier medio que permita tener constancia de su recepción, un domicilio en España y un correo electrónico a efectos de citaciones y notificaciones relacionadas con el Club. Con el envío del correo electrónico a la dirección facilitada se entenderá practicada la notificación a todos los efectos”.

- **PROPUESTA E.** En este apartado se presenta la propuesta de D. Juan Antonio Peña Torres, socio de honor, de pleno derecho y avaladas por más de cien socios, tal y como se especifica en el artículo 28, apartado E) de los Estatutos del Club. Se especifica en el documento presentado, *“Propuesta de los socios sobre la entrada de invitados en temporada baja. Modificar la norma actual de un socio un invitado, a proveer a cada socio de pleno derecho de un bono anual nominativo de quince pases gratuitos a utilizar en fin de semana; agotados los cuales, abonará 5 euros por invitado, considerando como tales a los mayores de cinco años. Fuera del fin de semana el socio podrá acceder con dos invitados sin necesidad de utilizar el bono”.*

Todas las propuestas serán votadas de manera individual.

RUEGOS Y PREGUNTAS.



CLUB NÁUTICO SEVILLA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de Honor, Fundadores y Numerarios

a

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se celebrará el próximo día **24 de marzo de 2022**, de manera presencial, según restricciones de aforo vigentes, y telemática a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el **CLUB NÁUTICO SEVILLA**, nuestro domicilio social, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- A) Modificar los Estatutos Sociales.

Sevilla, 20 de febrero de 2022.
LA JUNTA DIRECTIVA

NOTA 1: En próximas comunicaciones recibirán información puntual de cómo proceder para asistir de forma telemática a la Asamblea y ejercer su derecho a voto.

MODIFICAR LOS ESTATUTOS SOCIALES.

En este apartado se solicita a los socios de pleno derecho la aprobación parcial de los artículos 15 y 24 de los Estatutos del Club Náutico Sevilla. La votación de cada artículo se realizará de manera individual.

Modificación parcial del artículo 15: ordenando el número de cuotas y los meses a abonar, quedando de la siguiente manera:

ARTÍCULO 15.- BAJA TEMPORAL DE LOS SOCIOS DE PLENO DERECHO Y ASPIRANTES.

Los socios de Pleno Derecho y Aspirantes podrán acogerse, previa petición escrita, a la situación de baja temporal cuando de forma continuada residan fuera de Sevilla y su provincia.

Durante el período de baja temporal estarán exentos del abono de las cuotas sociales ordinarias los socios de Pleno Derecho mayores de 75 años y aspirantes; los socios de Pleno Derecho menores de 75 años, deberán abonar anualmente las cuotas sociales ordinarias de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre

Para reingresar, deberán justificar mediante documento oficial fehaciente el período de baja, así como abonar las cuotas extraordinarias aprobadas durante su ausencia. En el caso de socios de Pleno Derecho menores de 75 años deberán, a su vez, estar al día en el pago de las cuotas ordinarias mencionadas en el apartado anterior.

El período mínimo de baja temporal será de un año y el máximo de diez y si transcurren éstos sin que se haya solicitado el reingreso, la baja se convertirá, en definitiva.

Modificación parcial del artículo 24: actualizando la comunicación de los impagos de socios, quedando de la siguiente manera:

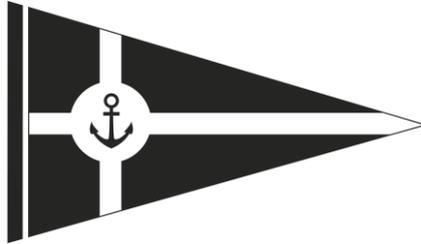
ARTÍCULO 24.- IMPAGO DE CUOTAS.

El miembro del Club que tenga pendiente de pago las cuotas ordinarias correspondientes a tres meses, cualquier cuota extraordinaria o importe de algún servicio, será requerido mediante correo postal o comunicación electrónica, para su abono en un plazo no superior a quince días.

Una vez efectuado el requerimiento de pago, las cantidades adeudadas se incrementarán en un diez por ciento como recargo por falta de pago.

La falta de pago de las cantidades adeudadas más los recargos correspondientes en el plazo mencionado, supondrá la renuncia a sus derechos y será dado de baja.

No obstante, lo establecido en el párrafo anterior, cuando un miembro del Club haya sido baja por impago, podrá reingresar antes de transcurrido un año desde la fecha de la baja, previo abono de las cantidades que les fueron requeridas en su momento más las cuotas ordinarias y extraordinarias que se hayan producido desde tal fecha, todo ello incrementado en un veinte por ciento.



- Club Náutico Sevilla. -

Síguenos en:

Twitter: @CNauticoSevilla

Facebook: ClubNauticoSevilla

Instagram: club_nautico_sevilla

somos@nauticosevilla.com

www.clubnauticosevilla.com

#somosnautico

